

CUENTA DE COBRO PAGO N° 10

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: NOVIEMBRE DE 2024

Yo DANIELA BARBÓN ALBINO identificada con la cedula de ciudadanía N°. 1.014.299.630 de Bogotá D.C.

Manifiesto que la empresa: EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES CIENTOS MIL PESOS MCTE
(\$2.100.000)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, CONSERVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE ARCHIVO

UNIDAD: JEEFATURA DE ESTADO MAYOR DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS

RUBRO: (02-02-02-008-003-09)

NUMERO CDP: 8324 DE FECHA 06 DE FEBRERO 2024

NUMERO CRP: 48224 DE FECHA 13 DE FEBRERO 2024

NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 8211

NOTA: CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ - CAN

CONTRATO No. 471-CENACPER-2024

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2024 VALOR
TOTAL DEL CONTRATO \$23.100.000,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos	: <u>DANIELA BARBÓN ALBINO</u>
Identificación	: <u>1.014.299.630</u>
Lugar de Residencia	: <u>CRA 105 A #77ª 16</u>
Teléfono	: <u>3144511239</u>
Cuenta de Ahorros	: <u>24125896795 - (BANCO CAJA SOCIAL)</u>

Firma:

